



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

DISTRITO SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA MONOGRÁFICA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO DE SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA, CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

En la Sala de Usos Múltiples del Centro Social del distrito de Santa María de Benquerencia de la ciudad de Toledo, siendo las diecinueve horas y cinco minutos del día dieciocho de mayo de dos mil veintidós, se reúnen los miembros que a continuación se relacionan:

ASISTEN:

POR LA CORPORACIÓN:

Concejala-Presidenta: D^a Ana Belén Abellán García.

Concejal-Vocal titular: D. Juan José Pérez del Pino, representante del Grupo Municipal del P.S.O.E.

Concejala-Vocal titular: D^a Claudia Alonso Rojas, representante del Grupo Municipal del P.P.

Concejal-Vocal suplente: D. Julio Comendador Arquero, representante del Grupo Municipal CIUDADANOS.

Concejal-Vocal titular: D. José María Fernández Sánchez, representante del Grupo Municipal I.U.-PODEMOS.

Vocal suplente: D. David Solano Martín, representante del Grupo Municipal VOX.

POR LAS ASOCIACIONES DE VECINOS DEL DISTRITO:

Vocal titular: D^a Gemma Ruiz Azaña, representante de la A.VV. "EL TAJO".

Vocal titular: D. Juan Hernández Salmerón, representante de la A.VV. "AMIGOS PROGRESISTAS DEL POLÍGONO".

SECRETARIO:

D. Luis Sánchez Sánchez (Coordinador de Distrito).



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

Por parte del Sr. Secretario se constata que existe quórum suficiente para que pueda comenzar la sesión.

ORDEN DEL DÍA

ASUNTO ÚNICO.- PROCESO DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE PROPUESTAS REMITIDAS AL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO, EN ORDEN A LA INVERSIÓN DIRECTA DE LAS CANTIDADES ASIGNADAS AL MISMO EN EL PRESENTE EJERCICIO, POR IMPORTE GLOBAL DE 122.639 EUROS.

En primer término, por parte de la Presidencia se concede la palabra a cada uno de los ponentes de las nueve propuestas que se han elevado al Pleno del Consejo de Participación, a efectos de su defensa y exposición, figurando en detalle su contenido en la documentación que obra en poder de los Vocales del mismo, al habérseles enviado junto con la convocatoria.

Una vez terminada dicha fase de exposición, se produce un intercambio de opiniones entre los miembros del Consejo, en el que se aluden, entre otros, a aspectos relacionados con el método a seguir a la hora de votar las proposiciones y las que van a tenerse en cuenta, o sugerir si hubiera sido más conveniente analizar las mismas previamente por los técnicos municipales antes de su tratamiento en el Pleno, así como si es posible someter a votación las iniciativas aunque no estén valoradas económicamente, aspectos sobre los que se informa, tanto por el Concejal de Participación Ciudadana, como por la Secretaría del Consejo.

Por su parte, la **SRA. RUIZ AZAÑA** expresa su deseo de que conste en acta que algunas de estas cuestiones deberían ser planteadas en las sesiones ordinarias, ya que no considera que sean para presupuestos participativos.

Finalizada esta deliberación, por parte de la Presidencia se anuncia que se va a proceder a votar las propuestas formuladas, teniendo en cuenta que todas ellas van a ser trasladadas a los servicios técnicos municipales, a efectos de su evaluación, estudio, viabilidad y posterior ejecución, en su caso, si bien



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

en este acto lo que va a decidirse es el orden de prioridad de aquellas, según el resultado del escrutinio que arroje la meritada votación, siendo el siguiente:

1.- Instalación de cuatro radares pedagógicos. Ponente: Asociación de Vecinos “El Tajo”. Valoración económica: coste máximo 12.143,24 € (seis votos).

2.- Iluminación en el Parque Lineal en la zona tras el velódromo y el campo de fútbol. Ponente: D. Corebo Moreno Ródenas. Valoración económica: entre 10.000 y 20.000 € (seis votos).

3.- Rehabilitación de camino de tierra en la Vía Tarpeya. Ponente: Asociación de Vecinos “Amigos progresistas del Polígono”. Sin valoración económica (cinco votos).

4.- Rehabilitación de la parcela M1-1 (Fuente del Moro). Ponente: Asociación de Vecinos “El Tajo”. Sin valoración económica (cuatro votos).

5.- Iluminación de la pasarela peatonal sobre la TO-23 entre la zona residencial e industrial. Ponente: D^a Sonia Rodríguez Martínez. Valoración económica: entre 20.000 y 40.000 € (cuatro votos).

6.- Proyecto de fuentes transitables para la época estival. Ponente: Asociación de Vecinos “El Tajo”. Sin valoración económica (tres votos).

7.- Construcción de pista multideportiva en la Fase V. Ponente: Asociación de Vecinos “Amigos progresistas del Polígono”. Sin valoración económica (tres votos).

8.- Construcción de pasarela sobre la TO-23 en Calle río Arlés y río Valdemolinos. Ponente: Asociación de Vecinos “Amigos progresistas del Polígono”. Sin valoración económica (dos votos).

9.- Colocación de una caseta prefabricada en el Huerto Comunitario. Ponente: D. Luis Regidor García. Valoración económica: entre 5.000 y 10.000 € (un voto).

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las veinte horas y diez minutos del día al principio citado. De todo, como Secretario del Consejo de Participación Ciudadana del Distrito de Santa María de Benquerencia, DOY FE.



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
DISTRITO.**

**Luis Sánchez Sánchez.
(Firmado digitalmente)**

**Vº Bº
LA CONCEJALA-PRESIDENTA DEL
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL DISTRITO.**

**Ana Belén Abellán García.
(Firmado digitalmente)**

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
21/07/2022 CB97ACEA1F6275A13D978EE6795D30EA06FA2E67
461D2C4CC4B9D2C8952FEB40FCEA905DC17DC2D7

PUESTO DE TRABAJO: HASH DEL CERTIFICADO:
O.D.A.C. JUNTA DE DISTRITO STA. Mª. BENQUERENCIA CB97ACEA1F6275A13D978EE6795D30EA06FA2E67
Concejala-D. de Serv. Sociales, Mayores, Pers. con Discapacidad, Familia e Igualdad 461D2C4CC4B9D2C8952FEB40FCEA905DC17DC2D7

NOMBRE: HASH DEL CERTIFICADO:
Luis Sánchez Sánchez CB97ACEA1F6275A13D978EE6795D30EA06FA2E67
Ana Belén Abellán García 461D2C4CC4B9D2C8952FEB40FCEA905DC17DC2D7

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC28CD3F12A5394BF469E